

# Introducción

**ISBN (ONLINE)**  
978-958-53617-6-8



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial CompartirIgual 3.0 Unported.

Publicación de la Fundación Saldarriaga Concha. Todas las publicaciones  
FSC están disponibles en el sitio web [www.saldarriagaconcha.org](http://www.saldarriagaconcha.org)

El contenido y las posiciones de la presente publicación son  
responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen a la  
Fundación Saldarriaga Concha, Fedesarrollo, PROESA y DANE.

**Cítese como:**

Fundación Saldarriaga Concha, Fedesarrollo, PROESA y DANE. (2023).  
Misión Colombia Envejece - Una Investigación Viva. Bogotá, D.C.  
Colombia. 597 páginas



La población mundial está envejeciendo y Colombia no es la excepción, las personas mayores de 60 años son la población con mayor tasa de crecimiento en el planeta y este es el momento en la historia de la humanidad con más personas mayores. De hecho, se espera que para el 2050, por primera vez, la población mundial mayor de 60 años supere el segmento de los menores de 15 años (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, 2013). Además, la población mundial de personas mayores de 60 años en el 2019 fue superior a los 2 billones de personas y el 80% se encontra-

ban en países de bajo y mediano ingreso (WHO, 2016).

En la región de América Latina se han constituido perfiles de envejecimiento distintos, pero con un punto en común: el envejecimiento poblacional. Si bien América Latina solía ser una región relativamente joven, cifras recientes de las Naciones Unidas demuestran que la población mayor de 60 años en la región pasaría “de un nivel actual del 11% al 25% en un lapso de 35 años, casi la mitad de tiempo que tardó Europa en recorrer el mismo camino. Asimismo, se proyecta que el ritmo al cual la región está envejeciendo se ace-

lere aún más a partir del 2030”. (Aranco, Stampini, Ibarán, Medellín, 2018). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estima que, en 2050, la proporción de adultos mayores de 60 años en la región será similar a las cifras que hoy se observan en Alemania, Holanda, Suiza, Dinamarca y otros países de Europa (Aranco, Stampini, Ibarán, Medellín, 2018).

Además, las similitudes culturales que existen en América Latina terminan por afectar la manera en la que se ve el cuidado, especialmente de las personas mayores. En efecto, el envejecimiento en América Latina influye en gran medida en la estructura de la familia, pues esta institución ha debido asumir, en gran parte, las responsabilidades de cuidar a una persona mayor, sobre todo en aquellos países en los que ni el sistema de seguridad social, ni las instituciones nacionales han logrado establecer mecanismos de protección estables para esta población. Se puede señalar que casi de forma generalizada en América Latina y el Caribe “se ha dejado que las familias resuelvan el problema de la protección de los adultos mayores por sí mismas, a través de estrategias de solidaridad intergeneracional que implican una redefinición de la pertenencia a los hogares. Es decir, las familias han asumido la responsabilidad por la asistencia económica y el cuidado de los adultos mayores mientras el Esta-

do y las organizaciones de la sociedad civil han jugado un rol secundario” (Sunkel, 2006).

Sumado a lo anterior, la región se caracteriza por no tener políticas de cuidado bien definidas, a excepción de unos cuantos países. El tema de cuidado o independencia de las personas de la tercera edad no aparece con mucha frecuencia en la agenda pública y cuando aparece no está soportada en instituciones robustas y lo suficientemente fortalecidas para pasar a ser la primera opción de cuidado para la población envejeciente y por consiguiente desplazar la institución de la familia a un segundo plano. A esto se suma que las políticas públicas para personas mayores suelen depender del gobierno de turno porque no son políticas de Estado: es decir, si un gobierno logra avances en este tema, es posible que una nueva administración decida posponer la discusión de las condiciones del envejecimiento y las vejeces, lo que en últimas estanca el acceso de las personas mayores a sus derechos.

También se presenta de manera generalizada en la región una prevalencia del enfoque de políticas en aseguramiento y pensiones sobre otras encaminadas hacia el cuidado o la independencia de las personas mayores. Este enfoque señala las crisis en el sistema de salud o pensional, que si bien han venido disminuyendo,

para darle paso a un enfoque más humanitario y menos financiero, es común que en regiones como África o América Latina, “las políticas se sustenten sobre la base de que las redes privadas -comunidades, familia- pueden asumir el cuidado de las personas mayores, sin prestar atención a las limitaciones de los cuidadores (muchos de ellos mujeres) y a los impactos en la calidad del cuidado no remunerado, en el ingreso de las familias cuidadoras, en la salud y el futuro empleo de los cuidadores” (Huenchuan, Rodríguez, 2015).

Si bien ya se han expuesto algunas de las similitudes de la región, las diferencias resultan ser importantes, pues ¿cómo se podría explicar que países como Chile, Brasil o Costa Rica tengan condiciones más garantistas para los mayores, en contraste con República Dominicana, Nicaragua o Colombia? Autores como Huenchuan, (2016) aseguran que la gran diferencia yace en las instituciones y normas creadas por el Estado para materializar los derechos de las personas viejas, derechos que son reiterados por los estados a través de la firma y ratificación de compromisos o lineamientos internacionales; de manera que no parece ser casualidad que aquellos países que cuentan con instituciones lo suficientemente robustas, y garantistas de los derechos de las personas mayores tengan mejores políticas dirigidas a ellos. “Por ejemplo, en

la Argentina el paradigma de los derechos humanos tiene una amplia data en el repertorio de los asuntos de la vejez, y ha inspirado no solo las políticas y programas hacia las personas mayores, sino también la imagen que tiene la sociedad respecto de la situación deseable para este grupo social. En el caso del Uruguay, la misión de los mayores es difundir en la sociedad y el resto del aparato de Estado esta mirada sobre el envejecimiento y la vejez en un nivel distinto, y tiene un enorme potencial.” (Huenchuan, 2016).

Países como Argentina, Costa Rica, Cuba y México si bien no fueron los primeros en la creación de instituciones públicas orientadas a las personas mayores en la región, abordaron los asuntos del envejecimiento con nombres y funciones no exclusivas de este grupo poblacional, pero fueron pioneros en incluir a las personas de la tercera edad en la agenda pública de una u otra forma (Huenchuan, 2016). La creación de normas e instituciones que garanticen la protección de las personas mayores influyen de diversas formas en los niveles socioeconómicos de la tercera edad, en los diferentes países. Por ejemplo, al evaluar los países que tienen mayor cobertura en pensiones contributivas y no contributivas, se observa que existe una relación proporcional frente a los niveles de pobreza de los mismos; de manera que “los países con niveles

elevados de cobertura del sistema de seguridad social son, en general, aquellos con menores niveles de pobreza entre la población mayor” (Aranco, Stampini, Ibarrán, Medellín, 2018).

Con lo anterior, se evidencia que hay avances en la institucionalidad en términos de asegurar los derechos de las personas mayores en países como Uruguay, Chile, Argentina y Costa Rica y que llevan la delantera frente a los demás países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, la conformación de instituciones formales apoyadas por el Estado y basadas en la protección de las personas mayores aún tiene un camino largo por transitar en la región; no es suficiente la constitución de instituciones para lograr garantizar el goce pleno de los derechos de las personas de la tercera edad. Por su parte, el Estado colombiano en septiembre del 2022 ratificó la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, la cual fue adoptada en Washington el 15 de junio de 2015 por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Así el país sigue avanzando en el logro de la promoción, protección y aseguramiento del goce de los derechos en condiciones de igualdad para las personas mayores (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Pero esta no es la primera vez que nos preguntamos por las condiciones del en-

vejecimiento y las vejeces en Colombia. En 2015 presentamos el documento **Misión Colombia Envejece - cifras, retos y recomendaciones**, y no hay duda de sus resultados. En efecto, ha sido referente metodológico de otras Misiones en Colombia y otros países; referente técnico de evaluaciones de vejez y envejecimiento en Colombia y Latinoamérica; referente para el desarrollo e implementación de acciones en políticas regionales; referente en acciones de la Procuraduría General de la Nación, en evaluaciones y programas de la Defensoría del Pueblo y referente de datos para el Departamento Nacional de Planeación. Fue el documento base en la firma y adhesión de la Convención Interamericana sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores por parte del Estado colombiano. Además de haber contribuido en la definición de modelos de cuidado territoriales, ha puesto el tema de las vejeces y el envejecimiento en la agenda pública. En Google se encuentran 2.350 resultados de búsquedas específicas de la Misión Colombia Envejece 2015 e incluye el documento de la investigación en varios portales y repositorios, noticias en medios de comunicación, artículos especializados y académicos, entre otros.

En concordancia, especialmente después de la pandemia por COVID-19, parece pertinente y urgente re-pensar: el

envejecimiento y las vejeces en nuestro país; las necesidades emergentes y urgentes de atención; el nuevo censo que proporciona datos sobre la transición demográfica; y nuestro Índice de Inclusión Multidimensional que arroja información importante sobre las personas mayores en Colombia. Es en este contexto donde se despliega la **Misión Colombia Envejece -Una Investigación Viva**, no solo como una actualización de la **Misión Colombia Envejece - cifras, retos y recomendaciones** -que cumple 7 años-, sino también, como una oportunidad de poner formas novedosas y temas coyunturales en la agenda del país -y posiblemente de Latinoamérica y el Caribe-.

Así pues, esta investigación plantea nuevas miradas y oportunidades del envejecimiento y las vejeces en la sociedad colombiana, desde un enfoque positivo y holístico que permite modificar los imaginarios y aprovechar las potencialidades de las personas mayores en el desarrollo del país. Específicamente, esta Misión se pregunta por los nuevos retos para Colombia en aspectos como la comprensión de la transición demográfica, la salud física y mental, la educación a lo largo de la vida, la protección económica en la vejez, el cuidado y los cuidadores y el bienestar y la participación social, este último como eje transversal de la investigación. Asimismo, plantea propuestas y recomendacio-

nes concretas y posibles en cada uno de los temas y alternativas para su adecuada implementación. La **Misión Colombia Envejece - Una Investigación Viva** es una fuente dinámica y diversa para la construcción de políticas públicas y programas que reconocen en el estar-bien un eje transversal para articular los factores endógenos y exógenos de los individuos, es la inspiración para disminuir la brecha de exclusión que viven las personas mayores en la actualidad y las que están en el curso del envejecimiento.

# Referencias



**Aranibar, P. (2001).** Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. CEPAL - ECLAC (Vol. 21). [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7157/S01121061_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Aranco, N.; Stampini, M.; Ibararán, P.; Medellín, N. (2018).** Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.

**Huenchuan S., Rodríguez R. (2015).** Necesidades de cuidado de las personas mayores en la Ciudad de México. Diagnóstico y lineamientos de política. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

**Huenchuan, S. (2016).** Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos. Naciones Unidas.

**Ministerio de Salud y Protección Social (2022).** Minsalud celebra ratificación de la Convención Interamericana para la Protección de las Personas Mayores. Consultado el 10 de octubre de 2022 en:

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-celebra-ratificacion-de-la-Convencion-Interamericana-para-la-Proteccion-de-las-Personas-Mayores.aspx>

**Rico M.; Robles C. (2016).** Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

**Sunkel, G. (2006).** El papel de la familia en la protección social en América Latina. Santiago de Chile. Naciones Unidas.

**United Nations, Department of Economic and Social Affairs, P. D. (2013).** World Population Ageing. United Nations. <https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/ageing/WorldPopulationAgeing2013.pdf>

**WHO (2016).** Envejecimiento. Consultado el 4 de abril de 2022 de [https://www.who.int/es/health-topics/ageing#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/ageing#tab=tab_1)